Relación que se cita

Nomore v apellidos Destino actual Juzgado para el que se le nombra D. Carlos J. Senante Martinez Escalona Jijona D. Fernando de la Puerta de la Cruz Guernica y Luno. Callosa de Ensarriá. Amurrio D. Rafael L. Gómez Carrasco D. Plácido Verdú Mora D. Luis F. Saavedra Núfiez D. Francisco Sánchez García D. Diego Utrilla Serrano D. Eloy Luelmo Luelmo D. Horra Meduras Carrasco Brihuega Alhama de Granada Reingresado Reingresado Cocentaina. Puentes de García Rodriguez. Baeza Purchena. Quesada Santo Domingo de la Calzada ... Santoña. D. Jorge Madurga Ciervas D. Ramón Vázquez Moro D. Pedro J. Martínez García Agreda Reingresado La Almunia de Doña Godina. Laviana. Castrojeriz Salas de los Infantes

ORDEN de 7 de febrero de 1966 por la que se nombra Capellán Mayor de Prisiones al reverendo señor don Doroteo Hernández Vera.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en el apartado a) del artículo 338 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones y previo el beneplácito del excelentísimo y reverendisimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo.

Este Ministerio, a propuesta de V. I., ha tenido a bien nombrar Capellán Mayor de Prisiones al reverendo señor don Doroteo Hernández Vera, beneficiado jubilado de la Santa Iglesia Catedral de Santander.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de febrero de 1966.

ORIOL

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

ORDEN de 9 le febrero de 1966 por la que se nombra Secretario del Tribunal Tutelar de Menores de Las Palmas a don Ignacio Camacho Pérez-Galdós.

Ilmo, Sr.: Vacante el cargo de Secretario del Tribunal Tutelar de Menores de Las Palmas, por fallecimiento de su titular, Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por la Sección Cuarta del Consejo Superior de Protección de Menores, Directiva de los Tribunales de dicha clase y a tenor de lo preceptuado en el artículo cuarto de la Ley de Tribunales de Menores y Reglamento para su ejecución, texto refundido aprobado por Decreto de 11 de junio de 1948, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de dicho cargo a don Ignacio Camacho Pérez-Galdós, que reúne las condiciones exigidas por la mencionada disposición.

Lo digo a V. I. para su conocimientos y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de febrero de 1966.

ORIOL

Ilmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores.

ORDEN de 9 de febrero de 1966 por la que se nombra a don Eleuterio Casañas Armas Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Las Palmas.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Las ?almas por cese de su titular, Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por la Sección Cuarta del Consejo Superior de Protección de Menores, Directiva de los Tribunales de dicha clase, y a tenor de lo preceptuado en el artículo tercero de la Ley de Tribunales de Menores y Reglamento para su ejecución, texto refundido aprobado por Decreto de 11 de junio de 1948, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de dicho cargo a don Eleuterio Casañas Armas, que reúne las condiciones exigidas por la mencionada disposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de febrero de 1966.

ORIOL

Ilmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores.

ORDEN de 9 de febrero de 1966 por la que se nombra a don Julio López de Oruezábal Juez del Tribunal Tutelar de Menores de Madrid.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Juez de Menores del Tribunal Tutelar de Madrid, por cese de su titular,
Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por la Sección Cuarta del Consejo Superior de Protección de Menores, Directiva de los Tribunales de dicha clase, y a tenor de lo preceptuado en el artículo tercero de la Ley de Tribunales de Menores y Reglamento para su ejecución, texto refundido aprobado por Decreto de 11 de junio de 1948, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de dicho cargo a don Julio López de Oruezábal, que reúne las condiciones exigidas por la mencionada disposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 9 de febrero de 1966.

ORIOL

Ilmo Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores.

ORDEN de 9 de febrero de 1966 por la que se nombra a don José María Ugalde Ramos Secretario del Tribunal Tutelar de Menores de Vitoria.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Secretario del Tribunal Tute-lar de Menores de Vitoria, por cese de su titular, Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por la Sección Cuarta del Consejo Superior de Protección de Menores, Directiva de los Tribunales de dicha clase. y a tenor de lo preceptuado en el artículo cuarto de la Ley de Tribunales de Menores y Reglamento para su ejecución, texto refundido aprobado por Decreto de 11 de junio de 1948, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de dicho cargo a don José María Ugalde Ramos, Licenciado en Derecho, que reúne las condiciones exigidas por la mencionada disposición. exigidas por la mencionada disposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de febrero de 1966.

ORIOL

Ilmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores.

MINISTERIO LA GOBERNACION DΕ

ORDEN de 1 de febrero de 1966 por la que se cum-ple acuerdo del Consejo de Ministros en el expe-diente disciplinario seguido al funcionario de la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación don José Anciones de la Torre.

Ilmo. Sr.: En el expediente número 150/1964, instruído al funcionario de la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación don José Anciones de la Torre (A21GO 1610), con destino en la Estación-Centro Regional de Santa Cruz de Tenerife, y

1.º Resultando que en las actuaciones aparece probado que el citado funcionario se dió de baja por enfermo el 9 de sep-